

19 de agosto de 2026

Subasta No. 16

UVR: 417,4203

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
22-ene-31	5	5,700%	6,380%	6,040%	5,990%	6,276%	6,307%	105,609	6,50%	6,107%	11,715
20-mar-41	15	5,530%	6,250%	5,890%	5,900%	6,071%	6,119%	93,405	5,00%	6,002%	10,174
19-may-55	29	5,380%	6,055%	5,718%	5,839%	5,920%	5,922%	93,182	5,25%	5,940%	10,053
1-feb-62	36	5,400%	6,130%	5,765%	5,800%	6,008%	5,980%	113,932	6,50%	5,970%	17,015

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

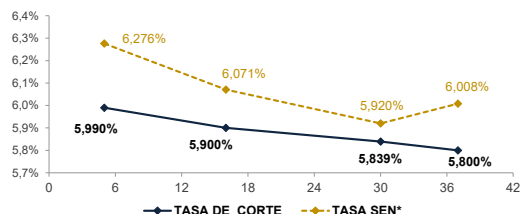
MONTOS EN PESOS SESIÓN COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER*
22-ene-31	181.870.859.551	189.369.395.090	37.452.201.577	39.552.895.563	
20-mar-41	85.153.741.200	76.899.789.065	25.462.638.300	23.783.377.304	
19-may-55	122.930.278.350	111.194.124.676	24.836.507.850	23.143.154.745	
1-feb-62	355.417.523.479	386.694.265.545	99.955.882.458	113.881.736.002	
TOTAL	745.372.402.579	764.157.574.376	187.707.230.185	200.361.163.615	3,8

*Relación ofertas recibidas vs montos aprobados

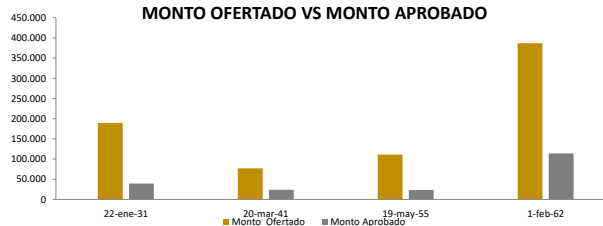
COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	175.184.621.185	187.995.254.195	93,33%	93,83%
CORPORACIONES FINANCIERAS	4.174.203.000	3.889.605.839	2,22%	1,94%
COMISIONISTAS DE BOLSA	8.348.406.000	8.476.303.580	4,45%	4,23%
TOTAL	187.707.230.185	200.361.163.615	100%	100%

TASA DE CORTE VS TASA SEN



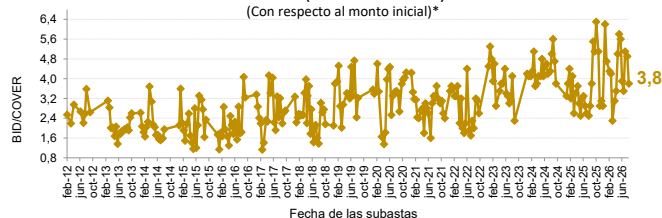
MONTO OFERTADO VS MONTO APROBADO



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



BID/COVER (Subastas TES UVR) (Con respecto al monto inicial)*



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spread y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando este lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.